

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27281** MIRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

D.^a M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid, hago saber

Que el procedimiento de ejecución 178/09 seguido en éste juzgado a instancia de Abderrahim aharchi y Omar Benali contra la empresa Mira obras y Servicios, S.L. en ejecución de acta de conciliación de fecha 28 abril del 2009 se ha dictado decreto de fecha 12 de julio del 2011 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 4.000 euros en concepto de principal mas la cantidad de 800 euros en concepto de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110057123-1